



EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2012 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Rector

- la adhesión a la candidatura de la “Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz” a los Premios Unicef España 2013

2. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento

- Aprobar la convocatoria para estancias nacionales y en el extranjero asociadas al desarrollo de tesis doctorales
- Aprobar la propuesta de modificación de la composición de los miembros del plenario de la Comisión de Investigación con la inclusión de nuevos representantes

3. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

- Aprobar el cambio de adscripción de D. Manuel Damián García Román desde el Área de Álgebra (Matemática Fundamental) al Área de Ingeniería Hidráulica (Física Básica), surtiendo efectos en el segundo cuatrimestre del curso académico 2012-2013

4. Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior

- Aprobar el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad de La Laguna

5. Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras

- Ratificar las Directrices Presupuestarias para el año 2013

6. Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa

- Aprobar la admisión de los siguientes servicios y unidades al procedimiento de elaboración y difusión de cartas de servicios de la ULL en el marco de la convocatoria 005/2012:
 - Negociado de Alumnos
 - Negociado de Becas



Universidad de La Laguna
—
Secretaría General

- Negociado de Servicios Asistenciales
- Servicio de Publicaciones
- Laboratorio de caracterización de partículas y microsuperficies (LCPM)
- Sección de Calidad Académica y Servicios
- Cultura y Extensión Universitaria
- Servicio de Alojamiento
- Servicio de Mecánica
- Oficina Técnica

7. Secretaría General

- Aprobar la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Departamento de Dibujo, Diseño y Estética

El Secretario General

Juan Manuel Rodríguez Calero

